

ONSTANCIA DE SECRETARÍA. Informo a la señora Jueza que el apoderado judicial del demandado solicitó aplazamiento de la audiencia programada para el día 9 de septiembre de 2021 a las 9:00 de la mañana.

MARIBEL BARRERA GAMBOA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



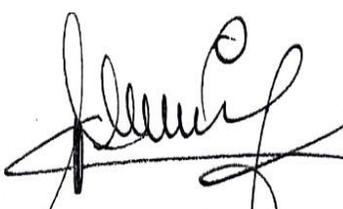
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, siete de septiembre de dos mil veintiuno

DEMANDANTE:	AGUAS DE MANIZALES
DEMANDADO:	JOSE FERNANDO BOTERO
PROCESO:	SERVIDUMBRE
RADICACIÓN:	170014003007-2020-00372-00

Vista la petición del apoderado judicial del demandado, a ello se accede. En consecuencia, se fija como nueva fecha el próximo - 14- de diciembre de 2021 a las 9,00 a.m.

Notifíquese,

La Jueza,


LUZ MARINA LÓPEZ GONZÁLEZ

Notificación en el Estado Nro. 144
Fecha: Septiembre 8 de 2021
Secretaria _____

mbg